



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA INVESTIGADOR PARA EL ÁREA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FORESTALES DEL SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO (SERIDA)

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERIDA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "RTA2017-00051-C02-01", DEL ÁREA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FORESTALES. EN EL SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO (SERIDA):

### Características generales del contrato:

Investigador, Grado en Biología, Nivel 22, complemento específico A.  
Centro: SERIDA - VILLAVICIOSA

La oferta se publica a través del SEPEPA (nº de oferta pública REF: 5769) del 19/09/2019 a 21/09/2019, siendo admitidos como candidatos los CV presentados hasta las 14h del último día, de acuerdo a las bases publicadas en la pg. Web del SERIDA, acceso indicado en el anuncio de SEPEPA.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 se reúne, a las 08.30H, la Comisión de Valoración integrada por:

**Presidente:** Ramón A. Juste Jordán, Director Gerente del SERIDA.

**Vocal 1:** Marcos Miñarro Prado, Investigador del SERIDA (Área Cultivos Hortofrutícolas y Forestales).

**Vocal 2:** Enrique Dapena de la Fuente, Investigador del SERIDA (Área Cultivos Hortofrutícolas y Forestales).

**Secretaria:** M Carmen Requena Prado: Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias, SERIDA.

Se informa:

Se facilita a los componentes de la Comisión de Valoración la lista de aspirantes presentados (Anexo 1) a fin de comprobar que no se dan causas de abstención y recusación para participar en el procedimiento, manifestando cada uno de ellos que no existe causa de abstención ni recusación.

La Comisión Evaluadora decide el inicio de la reunión.

Una vez elaborado el listado correspondiente a los *curriculum vitae* recibidos y ordenado el mismo por orden de presentación, habiéndose determinado previamente la forma de valoración de los méritos correspondientes (Bases), se realiza una primera valoración teniendo carácter eliminatorio de aquellos candidatos que no reúnan los requisitos exigidos.

CIF S-3300003-E

Quedan excluidos de la valoración de méritos por no reunir los requisitos mínimos exigidos, tal y como se refleja:

BARROS	PÉREZ	C	I.T.AGRÍCOLA	SIN TITULACIÓN REQUERIDA
		L		NO APORTA C.V.
CATROFES	MARTÍNEZ	P	T.C. AMBIENTALES	SIN TITULACIÓN REQUERIDA
POSADA	COBOS	A	T.BIOTECNOLOGÍA	SIN TITULACIÓN REQUERIDA
SOLARES	PRIDA	P		FUERA DE PLAZO

Cumple los requisitos mínimos exigidos el resto de candidatos y se procede a la valoración de los méritos.

Respecto a la valoración de los apartados que figura en las Bases como:

- 1.1. Formación y estudios específicos sobre insectos polinizadores. Máximo 10 puntos.
- 1.2. Experiencia demostrable, con un máximo de 40 puntos, en:
  - Estudio de comunidades de insectos polinizadores agrícolas
    - Muestreo en campo: técnicas de muestreo, identificación *de visu* de los insectos polinizadores.
    - Identificación taxonómica de insectos polinizadores en laboratorio, usando claves, guías y otros recursos en diferentes idiomas
    - Conocimiento de las comunidades polinizadoras locales
  - Estudio de comportamiento y eficacia polinizadora
  - Evaluación de la contribución de los polinizadores a los cultivos
  - Conocimientos de la entomofauna local de los cultivos de estudio (manzano y arándano)
  - Uso de técnicas GIS para caracterización de paisajes

Dado que las Bases no especifican los criterios de valoración, la Comisión de Valoración decide que se otorgará el máximo de puntuación al candidato que más contribuciones presente prorrateándose los del resto de candidatos.



**Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario**

La valoración de méritos queda reflejada en el Anexo 1, y vista,

siendo las 9:10h., se suspende la reunión a la espera de los resultados de la prueba práctica que se celebrará el próximo día 30 de septiembre de 2019 a las 9:00 horas, en SERIDA- Villaviciosa, para la que quedan convocados los aspirantes. Deberán acudir provistos de D.N.I.

En Villaviciosa, a 26 de septiembre de 2019.

Fdo. La Secretaria de la Comisión

Carmen Requena Prado  
Cuerpo Superior de Administradores

VB El Presidente de la Comisión  
Ramón Juste Jordán

Director Gerente del SERIDA

CIF S-3300003-E



**SERIDA**

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

**ANEXO I**

INVESTIGADOR ÁREA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FORESTALES						
Nº Orden	Apellidos	Nombre	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	P.PRÁCTICA	TOTAL
1	NUÑEZ	CARBAJAL	10	40	pte	pte
3	ÁLVAREZ	PÉREZ	0	0	pte	pte
6	CARBAJO	ARGÜELLES	0	0	pte	pte
7	CASTAÑO	FERNÁNDEZ	0	8	pte	pte
9	GALÁN	BERMIÚDEZ	10	5	pte	pte
10	VIESCA	BLANCO	0	0	pte	pte